

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 30 de enero de 1995.—El Alcalde.—10.133.

**Resolución del Ayuntamiento de Honrubia por la que se anuncia convocatoria de subasta para la terminación del polideportivo municipal.**

**Objeto:** Terminación del polideportivo municipal de Honrubia (Cuenca).

**Tipo de licitación:** 22.915.265 pesetas.

**Duración del contrato:** Seis meses.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

**Revisión de precios:** No procede.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría c; grupo I, subgrupo 6, categoría a, y grupo K, subgrupo 9, categoría a.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación, días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, Memoria, proyectos y demás documentos se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de plicas.

**Modelo de proposición**

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para ....., se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de ..... pesetas. Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Honrubia, 7 de febrero de 1995.—El Alcalde, Julián Pardo Coso.—9.001.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia el concurso para contratar la ejecución de obras de rehabilitación del mercado del puerto, 2.ª fase.**

**Objeto:** Contratar la ejecución de las obras de rehabilitación del mercado del puerto, 2.ª fase.

**Precio:** El presupuesto de licitación de las obras asciende a 98.017.912 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Será de seis meses, contados a partir de la firma del acta de comprobación de replanteo.

**Garantía provisional:** Los concursantes deberán constituir, en la caja de la corporación municipal, una fianza provisional por el importe de 1.960.358 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno «Documentación general» y el otro «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..... para contratar .....», en el Negociado del

Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborales, hasta el último día hábil del vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre ..... (propio o de persona o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete a la ejecución de las obras de rehabilitación del Mercado del Puerto, 2.ª fase, por la cantidad de ..... pesetas, con un plazo de ejecución de .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Presentación y apertura de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de febrero de 1995.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—8.912.

**Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que la subasta convocada para las obras de reforma del auditorium de la Casa Consistorial recayó en la adjudicación definitiva, por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 7 de diciembre de 1994, en la empresa «Construcciones José Martín, Sociedad Anónima», por la cantidad de 50.171.020 pesetas.

Logroño, 11 de enero de 1995.—El Alcalde.—5.223-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) por la que se anuncia concurso público, por trámite de urgencia, para la contratación de las obras «Plaza pública, situada entre la calle Las Acacias y avenida de los Toreros, de Mejorada del Campo (Madrid)».**

La Comisión de Gobierno, en sesión de 13 de febrero de 1995, aprobó el proyecto básico y de ejecución y pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso de las obras de referencia. Por tanto, se procede a su exposición al público por plazo de cuatro días a efectos de posibles reclamaciones. Al mismo tiempo se anuncia la licitación del concurso, que quedará aplazada en el supuesto de realizarse reclamaciones contra el pliego.

**Objeto:** Plaza pública, situada entre la calle Las Acacias y la avenida de los Toreros, de Mejorada del Campo (Madrid).

**Presupuesto:** 11.678.974 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Fianzas:** Provisional, 233.579 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último de los anuncios oficiales («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»).

Dentro del plazo indicado, y hasta las catorce horas, se podrán presentar las proposiciones en el Registro de Plicas del Ayuntamiento.

**Apertura de plicas:** En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincida en sábado, que se trasladará al día siguiente hábil.

**Gastos de publicidad:** Serán todos por cuenta del adjudicatario.

**Examen del expediente:** En la Secretaría General del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

**Modelo de proposición:** Establecido en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

Mejorada del Campo, 14 de febrero de 1995.—El Alcalde.—10.220.

**Resolución del Ayuntamiento de Oropesa del Mar (Castellón) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza viaria.**

1. **Objeto:** Contratación, mediante concurso, del servicio de limpieza viaria de este municipio.

2. **Tipo de licitación:** Lo fijarán los licitadores.

3. **Fianza provisional:** 50.000 pesetas.

4. **Fianza definitiva:** El 4 por 100 del precio de adjudicación.

5. **Pliego de condiciones y expediente:** A disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, en días hábiles y de nueve a trece horas.

6. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, con los documentos prevenidos en el pliego de condiciones, se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, y contándose el plazo, en el caso de que no fuesen coincidentes las fechas de publicación, desde la última fecha en que se publicase en cualquiera de los diarios oficiales citados.

7. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día inmediato hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

8. **Modelo de proposición:**

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ..... vigente, y domicilio en ..... (localidad, calle o plaza y número), en su propio nombre (o en representación de .....,) enterado del expediente y pliego de condiciones que rigen en la contratación, mediante concurso, del servicio de limpieza viaria convocado por el Ayuntamiento de Oropesa del Mar (Castellón), según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número ....., de fecha ....., aceptando todo ello en su integridad, se compromete a prestar el servicio con sujeción estricta al proyecto y pliegos indicados, por la cantidad ..... (en cifra y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Oropesa del Mar, 18 de enero de 1995.—El Alcalde.—9.020.

**Resolución del Ayuntamiento de Oropesa del Mar (Castellón) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras.**

1. **Objeto:** Contratación, mediante concurso del servicio de recogida de basuras.

2. **Tipo de licitación:** Lo fijarán los licitadores.

3. **Fianza provisional:** 50.000 pesetas.

4. **Fianza definitiva:** El 4 por 100 del precio de adjudicación.

5. **Pliego de condiciones y expediente:** A disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, en días hábiles, de nueve a trece horas.